

Panamá: un paso más hacia la descolonización

JOSE LOPEZ PORTILLO
ARISTIDES ROYO

NOTICIA

El primero de octubre, en cumplimiento del tratado sobre el Canal de Panamá, suscrito en junio de 1977 por el jefe de Gobierno Omar Torrijos y el presidente James Carter y ratificado en junio de 1978, Panamá comenzó a ejercer jurisdicción sobre la hasta entonces llamada Zona del Canal.

Se transcriben a continuación los discursos pronunciados en esa oportunidad por el presidente mexicano José López Portillo, en representación de los jefes de Estado de América Latina, y por el presidente panameño Aristides Royo. La versión de este último discurso se tomó del periódico La Estrella de Panamá, del 2 de octubre de 1979.

Discurso de José López Portillo

Hablo en representación de los mandatarios de América Latina. Me esforzaré por estar a la altura del honor que ello entraña y que agradezco a la nación protagonista de este acontecimiento histórico.

Hace más de cien años, en 1826, ante la Asamblea de Panamá, convocada por Bolívar, Guadalupe Victoria, primer presidente de mi país, expresó:

“Afianzar la independencia ganada por los más heroicos esfuerzos; estrechar de un modo sólido y permanente las relaciones de la gran familia americana; proclamar las intenciones amistosas y pacíficas de los nuevos Estados, éstas son las bases, y sus resultados, la creación del derecho público, del derecho magnánimo de las Américas.”

Hoy, en esta cintura prodigiosa de nuestro continente, puerta oceánica del Caribe y del Pacífico; puente hemisférico y puerto de arribo a tierra americana, tan asediada desde afuera y tan entrañable para nosotros, nos reunimos, unos para cumplir, otros para dar testimonio de un acto jurídico, de derecho internacional, de derecho de las Américas.

Aquí, en el espacio elegido como esbelta urna, todavía vacía de nuestra vocación anfictiónica; sitio en el que convergen los ideales latinoamericanos desde que nos congregamos para fundar la unidad de nuestra diversidad y para hacer de nuestras gestas libertarias historia común de independencia; aquí, en esta sede del ideal bolivariano, de lo que pudo ser el mundo que quisieron nuestros próceres y fue, en la realidad, doloroso confín de coloniaje hasta ahora re-

dimido, avanza el proceso irreversible de la batalla librada por un pequeño pero gran pueblo heroico, el de Panamá.

Honra para quienes, desde el reducto de su modestia, luchan sin fatiga para reafirmar sus convicciones y convertir su razón en derecho; mérito para quien, en su fuerza, rectifica la prepotencia y reconoce, por el derecho, la razón.

Hoy este Canal, privilegio y riesgo de la geografía ístmica, empieza a ser sólo de Panamá, y así ha de ser conforme a derecho. Empeñemos el compromiso de nuestra voluntad, al límite de nuestra capacidad, para dar fortaleza al triunfo de esta causa.

Porque esta reivindicación nos concierne a todos. País hermano que conquista el derecho a ejercer sus derechos soberanamente, sin tutelas ni custodias ajenas, y que se yergue por sí mismo y avanza por su propio pie, jamás de rodillas. Por ser lo que es, suprema aspiración délfica. Ante nuestra conciencia vigilante aparecen escenas, cicatrices de nuestro pasado, heridas de nuestro presente, expectativas de nuestro porvenir.

Atestiguamos un hecho símbolo de la última mitad de este siglo, un paso más en el camino de descolonización, por el que la humanidad rescata del atentado de los imperiales destinos manifiestos, su esencia y su dignidad.

Este episodio ocurre entre americanos, entre habitantes del que en su tiempo se conoció como nuevo mundo, y que llegó a llamarse entonces continente de la esperanza.

Desde su origen reflejó la división de los viejos dominios. Ahora entre norte y sur. Una parte ha prosperado sobre la tierra; a las otras la fortuna no siempre les ha sido favorable.

El norte es la potencia formidable que, desde Monroe, quiso condicionar a su modelo de América a los demás americanos; concretó en Panamá la conspiración de los canales; hizo de nuestra América su zona de influencia y de imposición de su poderío, ámbito de su estrategia y espacio de su defensa.

En tanto que para el sur, para nosotros, los integrantes de la supuesta "magna patria", no ha sido sencilla la tarea de sobrevivir y progresar bajo el coloso. Los que ya lograron erradicar el feudalismo, porque sufren las consecuencias de una industrialización tardía, raquítica y dependiente. Los que han alcanzado ciertas instancias de modernización, porque están lejos de haber superado el marginalismo o porque los asedian la inflación, la crisis de energía, el desempleo y el crónico desequilibrio de los intercambios con el exterior.

Cuando instauramos la libertad, no siempre lo hacemos con justicia; en ocasiones, cuando vivimos períodos de estabilidad, restringimos la democracia. Buscamos mejores condiciones de vida para nuestros pueblos, igualdad de oportunidades y seguridades para nuestros hombres y mujeres, amplias libertades para nuestros ciudadanos y auto-

determinación para nuestras naciones; pero sólo parcialmente lo alcanzamos.

Los hechos se han consumado y el saldo relativo no nos es propicio.

Pero ahora nuestra circunstancia se transforma por la capacidad de justicia y no por la de violencia. Estamos aquí para convalidar la debida reparación, triunfo de la juventud panameña y de la recia voluntad de sus estadistas; de Omar Torrijos, para llamar al hombre por su nombre.

Celebramos, con júbilo, la conclusión de la humillante sinrazón que separaba a Mesoamérica, que sobre el Canal ondee ya su legítima bandera: la panameña.

Somos realistas y objetivos. Sabemos que, con frecuencia, política es, frente a lo deseable, el arte de lo posible; y sabemos que todavía hay plazos y requisitos pendientes.

Los Estados Unidos, enfrentados a la opinión de América Latina, y el criterio de otro nombre que aquí debe decirse, el del presidente Carter, hicieron posible encarar las inercias del replanteamiento del dominio, persistencia y me atrevo a decir superstición, de una estrategia de principios de siglo; vestigios del sentido que del peligro tiene el poderoso, manifestado como soberbia. No hay plena autonomía; pero se adelanta en el sentido correcto. Todavía es el enclave militar, como unilateral interpretación de una neutralidad sesgada y por ello parcial. Pero fue lo posible, lo razonable; así lo reconocemos.

Lo importante ahora es lo que los americanos del norte y del sur habremos de realizar con ésta que empieza a ser nueva voluntad continental.

Esa voluntad será buena, si los americanos del norte convierten en imperativo categórico el genio de sus próceres, como Jorge Washington, que expresara: "Pactar el respeto y justicia hacia todas las naciones del mundo. Cultivar la paz y la armonía con todas ellas. . . nada es más esencial que evitar antipatías permanentes y enraizadas contra otras naciones"; como el apotegma de Lincoln, que dijera: "Ningún hombre es lo bastante bueno para gobernar a otro sin su consentimiento"; y aceptarán con Juárez "que ennoblece a los hombres reconocer sus errores y que entre los individuos, como entre las naciones, el respeto al derecho ajeno es la paz". Incluso la paz de su conciencia, que no se tranquilizará si la imponen por la fuerza.

Que tengamos presente que en este ámbito del mundo el problema es también de principios y de relación, de justicia y de igualdad; de obligaciones y de recíprocos derechos. De no exigir de los demás lo que no estemos dispuestos a dar, regla de oro de la conducta humana entre los hombres y entre naciones.

Para los latinoamericanos es preciso entender que nuestra subyacente voluntad anfictionia debe ser el resultado de nuestra autodeterminación vinculatoria; sólo nosotros podemos conseguirla y que menester es fijar políticas válidas entre nosotros mismos y en el trato a los demás, no como mero estilo retórico sino como forma de vida que otorgue a la subsistencia el rango de convivencia.

Ningún país nuestro será verdaderamente libre si no lo son todos los pueblos latinoamericanos.

Nuestros Estados, que tienen origen en la independencia y provienen de una emancipación colonial, no cederán lo que han ganado como herencia de los fundadores de nuestras Repúblicas, que habremos de merecer, preservar y acrecentar. No seremos neocolonias ni campo de hegemonías extranjeras; nadie hará por nosotros lo que no hagamos por nosotros mismos; nadie puede arrogarse la facultad de velar por nuestra soberanía. Nadie, más que nosotros y sólo nosotros.

Entendamos de una vez y para siempre que, desunidos, encogemos nuestro continente en su expresión política y económica, en su cultura y capacidad creadora. O nos unimos y nos ordenamos, o el orden llegará por tortuosos caminos de hegemonía económica y política, de grupos de poder armado y financiero bajo signos que no pertenecen a nuestra historia. La superación de la injusticia y el subdesarrollo no pueden aplazarse por más tiempo, so pena de ver nuestro continente convertido en una tierra incendiada.

De poco servirá combatir la intervención y las presiones extranjeras si en nuestras propias naciones aumentan la desunión, la represión, la pobreza y las desigualdades. Salir adelante implica, necesariamente, superar nuestras propias contradicciones para ser lo que cada uno somos y lo que juntos podemos ser.

Cerca hemos vivido recientemente una importante experiencia, característica también de nuestro tiempo: la revolución del poder popular de Nicaragua. Más que la caída de un régimen político, es la derrota de un prototipo de explotación, autoritarismo y dependencia.

En Nicaragua se enterró una triste caricatura de América Latina que hace décadas circulaba por el mundo y se expió una culpa que hace siglos circula en nuestras venas.

En Panamá se está enterrando el oprobio del coloniaje y del abuso de la fuerza.

Como el inmenso Martí proclamara, “de todos sus peligros se va salvando América. Sobre algunas repúblicas está durmiendo el pulpo. Otras, por la ley del equilibrio, se echan a pie a la mar a recobrar con prisa loca y sublime los siglos perdidos.”

Ganemos los próximos tiempos, cada uno en su marca: nosotros en la del norte, ustedes en la del istmo, los demás en su sitio, no para enfrentarnos, sino para conservar nuestra identidad, hacer nuestra historia y forjar nuestro porvenir por la vía de la concordia, la equidad y la libre suscripción de nuestras auténticas singularidades a la pluralidad del concierto universal.

México ofrece su amistad a todos los pueblos de América, su solidaridad a Latinoamérica y su apoyo sereno y cabal para salvaguardar la unión, la justicia y la paz.

En Nicaragua, en Panamá, en América, están triunfando nuestros próceres y nuestros hijos.

Las nuevas legiones de jóvenes de América entera, de norte a sur, hoy nos reclaman congruencia y nos exigen proyecto y acción. Podemos responderles, debemos cumplirles: no acosemos su necesidad, no rehuyamos sus demandas, no cancelemos su esperanza, no los defraudemos. Ganémonos su respeto, respetándolos a ellos y a nosotros mismos; encaucemos por la vertiente de la madurez su noble e infinita energía vital de transformación; seamos artífices, todos, de nuestro destino común.

Como en la estrofa que el coro canta en el himno panameño: “alcancemos por fin la victoria, en el campo feliz de la unión y con ardientes fulgores de gloria se ilumine la nueva nación”.

¡Viva Panamá!

¡Viva la juventud de América!

¡Viva América! □

Discurso de Arístides Royo

Compatriotas:

Hoy hemos entrado a la Zona del Canal por la puerta ancha de la dignidad, del patriotismo y de las luchas libradas por el pueblo panameño. A partir de este momento y flameando orgullosa nuestra bandera en la cima del Cerro Ancón, la República de Panamá ejerce jurisdicción sobre todo su territorio. Ya el panameño no continuará siendo

juzgado por leyes extranjeras en su propia tierra, ya no existe un Estado dentro de otro Estado.

Ahora, la división política llamada Zona del Canal ha sido borrada del mapa del Istmo y solamente aparecerá como un mal recuerdo arrinconado en los anaqueles de la historia, como pieza antigua exhibida en el museo de la nacionalidad, como fuente de investigación, cada vez que el panameño del

futuro quiera conocer las luchas, los sinsabores y sacrificios realizados por el pueblo panameño desde 1903 hasta la generación actual, para integrar la patria bajo un solo territorio y una sola bandera.

La quinta frontera ha desaparecido. La Constitución y las leyes panameñas, los tribunales y los jueces, las escuelas y maestros panameños, la Guardia Nacional, los servicios públicos panameños, los puertos en las entradas y salidas del Canal, las actividades económicas, en fin, todo lo que nos fue vedado desde el nacimiento mismo de la República, viene ahora a terminar la construcción de una nación independiente, soberana e integrada física y espiritualmente.

Debemos recordar aquí a Justo Arosemena, el prohombre de la nacionalidad que dio vida y sintetizó las aspiraciones más hondas y los sentimientos más permanentes del alma de los panameños en su búsqueda de la justicia y de la independencia, y que luchó denodadamente contra la prepotencia extranjera.

Invoquemos ahora a Victoriano Lorenzo. Cuando ese precursor de la liberación nacional, después de librar rudos combates, fue conducido a las Bóvedas y fusilado, su sangre derramada fue el anuncio de que el Istmo iniciaba una marcha por senderos cubiertos de espinas, de incomprendimientos, de ataques a su integridad territorial y de obstáculos a sus derechos soberanos. Por eso, con orgullo y en homenaje a ese paladín del pueblo, las tropas de la Guardia Nacional que han entrado hoy a este territorio, son precisamente las que ostentan el nombre del general Victoriano Lorenzo, héroe y mártir de la liberación nacional.

Nuestra invocación es también para los padres de la patria. Ellos hicieron posible la creación del Estado panameño y sentaron las bases de nuestra estructura política bajo condiciones muy adversas. Asumieron con valor su responsabilidad histórica y consolidaron el sentimiento nacional que permitiría al panameño oponerse constantemente al Tratado Hay-Bunau Varilla, tratado impuesto en aquella época a un país que recién nacía, empobrecido por tres años de guerra civil, y que los padres de la patria no tuvieron siquiera oportunidad de negociar. A esos próceres rendimos homenaje en este acto y podemos decirles que ese tratado que ellos no negociaron, ha sido eliminado; que la jurisdicción norteamericana ha desaparecido; que la perpetuidad ha sido cancelada y que se ha iniciado la cuenta que conducirá a la plena posesión del Canal por la República de Panamá y a la desocupación total de tropas extranjeras el 31 de diciembre de 1999. Ese día una nueva generación percibirá en forma definitiva la magnitud del acto que ahora estamos efectuando y que completará el sueño de los padres de la patria. El camino recorrido tiene raíces muy profundas en nuestro pasado. Nuestro pueblo posee una historia ejemplar, que constantemente debe ser divulgada para que se comprenda la justicia de la causa que enarbola. Desde el siglo pasado y apenas transcurrida una década de su independencia de España, Panamá, dos veces seguidas, con intervalos de meses, se separa de Colombia y al cabo de otro decenio manifiesta nuevamente sus ansias de autonomía. Un lustro después, Estados Unidos y Colombia suscriben el Tratado de 1846 y con ello se inicia la presencia norteamericana en el istmo y se pone en marcha el desarrollo histórico que culminó

sesenta años más tarde en la instauración de la República de Panamá. Pero con el inicio de la República, surge también el ignominioso Tratado Hay-Bunau Varilla de 1903, producto de una época en que las grandes potencias imponían su voluntad a los pueblos y naciones débiles, los despojaban de su territorio y recursos naturales, desnaturalizaban sus culturas y, en suma, los reducían al coloniaje. Apenas seis meses después de haber entrado en vigencia el injusto convenio, surgieron las primeras acciones de protesta y repudio. Comenzó allí una batalla prolongada que ya no se detendría, en cuyos movimientos cumplió su turno cada generación en la medida en que lo permitía su particular circunstancia, conscientes todas de lo difícil de su empeño, pero unidas en la convicción de que no sería en vano y de que el único final aceptable sería la terminación del Tratado de 1903, es decir, la eliminación del enclave colonial, hincado en mitad del territorio nacional, y el cese de la perpetuidad.

En 1915 comienzan las gestiones del Gobierno panameño para la revisión del tratado; siete años después se inicia una negociación que en 1926 finaliza con la firma de un nuevo pacto, rechazado por el pueblo panameño. La nueva orientación a la política norteamericana hacia la América Latina introducida por el presidente Franklin Delano Roosevelt se refleja en las nuevas negociaciones que produjeron el Tratado de 1936, donde se le hacen enmiendas importantes al de 1903, pero sin eliminar las estipulaciones más onerosas para la República de Panamá.

En 1947, después de terminada la segunda guerra mundial y cuando Estados Unidos pretende perpetuar a lo largo y ancho del territorio nacional más de 120 bases militares que había utilizado en su lucha contra el fascismo, el pueblo panameño nuevamente asume su papel de defensor de la nacionalidad. Es justo invocar ahora el nombre de Sebastián Tapia, el mártir de la gesta del 12 de diciembre de 1947, y a la gloriosa Federación de Estudiantes de Panamá, que desde entonces se constituyó en la vanguardia de la lucha nacional.

El Tratado de 1955 continúa las revisiones al Tratado de 1903, pero manteniendo las cláusulas que verdaderamente impedían completar y perfeccionar la independencia de la República. Por ello surge el 9 de enero de 1964, la página más gloriosa, pero también la más dolorosa, en la marcha ascendente de nuestra nacionalidad. Allí caen en plena juventud panameños que vinieron al territorio donde hoy realizamos este acto, a izar la bandera nacional, a buscar justicia y a redimir a la patria. La nación adolorida tuvo que sepultar sus cuerpos. Murieron en lo que hasta hoy fue Zona del Canal luchando contra la agresión extranjera. Pero las tumbas que recogieron sus cuerpos no sepultaron sus esperanzas; por el contrario, el ejemplo de esos héroes robusteció la determinación del pueblo panameño, logró unificar la conciencia nacional y creó las condiciones morales para actuar con decisión y coraje en los duros momentos de las negociaciones de los Tratados Torrijos-Carter.

Declaramos que este acto es un homenaje a los mártires del 9 de enero de 1964 y el nombre de cada uno de ellos está presente en el corazón del pueblo. Son los nombres heroicos de: Ascanio Arosemena, Rodolfo Benítez, Vicente Bonilla, Alberto M. Constance, Teófilo B. de la Torre, José del Cid Jr., Maritza Alabarca, Víctor M. Garibaldi, Ezequiel González, Gonzalo Grace, Jorge Enrique Hill, Víctor M. Iglesia,

Rosa Elena Landecho, Rogelio Lara, Ricardo Murgas, Etanislao Orovio, Alberto Oriol Jr., Jacinto Palacio C., Ovidio L. Saldaña, Carlos Renato Lara, Celestino Villarreta.

A partir de 1968, con el advenimiento del Proceso Revolucionario, se desarrolla con nuevo ímpetu y con posiciones definitivas la estrategia que culminaría con la vigencia de los Tratados Torrijos-Carter.

El general Omar Torrijos, conductor y guía del Proceso Revolucionario, señaló con suma claridad las bases fundamentales sobre las que debíamos enfrentar las negociaciones todos los que tuvimos el gran honor de participar en ellas. Señaló Torrijos que era básico acabar con la perpetuidad y que la fecha de ocupación no podía ir más allá del año 2000. Expresó que debía quedar muy claramente establecida la desocupación militar del Istmo y la entrega real del Canal. Pero destacó también lo que constituiría la brújula práctica de los acuerdos: que el cese de la jurisdicción norteamericana en la Zona del Canal no fuera una simple victoria jurídica, sino que significara una ocupación verdadera y física de este territorio; que el ejercicio de la jurisdicción entrañara la ocupación real de nuestros puertos, del ferrocarril, de nuestro amado Cerro Ancón y que no quedara la menor duda de una verdadera restitución jurisdiccional. El resumió ese criterio con frase que todo panameño conoce: "No quiero entrar a la historia, sino a la Zona del Canal." Nosotros podemos expresarle hoy al general Torrijos y al instituto armado que lo ha acompañado en esta batalla con lealtad, sin precio ni límite, la Guardia Nacional, que efectivamente, él, Torrijos, ha entrado a la Zona, que por eso estamos aquí y que con su dinámica gestión ha entrado también a la historia. A esa historia de la liberación nacional que es el más preciado tesoro de nuestra patria y que es el timbre de mayor dignidad para el pueblo panameño.

Un estadista sabe distinguir las cosas importantes y desechas las secundarias. Se yergue sobre las críticas pequeñas y mira hacia el porvenir de su nación. No cede ante los ataques injustificados ni se rinde a las presiones que tratan de desviarlo de su ruta. Por eso las voces y los infundios que lanzaron contra Torrijos en el Senado y en la Cámara de Representantes, las visitas de numerosos y distinguidos senadores norteamericanos al Istmo, la gran polémica nacional previa a la realización del plebiscito donde el pueblo panameño analizó ampliamente todas las cláusulas de los tratados, no constituyeron para el general Omar Torrijos un viacrucis, sino por el contrario fue la fragua donde demostró el temple de su carácter, su entrega a la causa de la patria y la responsabilidad de su jefatura de Gobierno; por eso, este acto es también un homenaje al hombre que hizo posible, contra viento y marea, la realización de los Tratados Torrijos-Carter.

Cuando nos referimos a la Guardia Nacional como la institución que acompañó al general Torrijos en esta lucha, lo hacemos con un profundo respeto hacia esos hombres, hijos uniformados del pueblo quienes, comprendiendo el momento histórico que vive la nación, en todo momento pusieron su corazón, su disciplina, su coraje y las armas que la patria les ha entregado a disposición de la causa nacional sin vacilaciones, sin temores y sin dudar un solo instante de

que con esa actitud, además de servir al país, estamparon un sello de dignidad y de orgullo a la Guardia Nacional.

Pero el verdadero protagonista de esa lucha es el pueblo panameño. El supo mantener durante todos estos años una gran unidad nacional y no permitió que se le desviase de su objetivo principal. El se expresó constantemente por conducto de sus organizaciones campesinas, profesionales, cívicas, religiosas, de sus sindicatos obreros, de la Federación de Estudiantes de Panamá, y de sus hombres y mujeres a lo largo y ancho de la República. Por esta razón están aquí todos. Han querido que todas y cada una de las provincias asistan a este acto histórico, hombres y mujeres de la Provincia de Bocas del Toro, de la Provincia de Coclé, de la Provincia de Colón, de la Provincia de Chiriquí, de la Provincia de Darién, de la Provincia de Herrera, de la Provincia de Los Santos, de la Provincia de Veraguas, de la Provincia de Panamá y de la Comarca de San Blas, donde se encuentra una de las raíces más profundas de nuestra nacionalidad. Este acto, así lo declaramos, es sobre todas las cosas un homenaje al pueblo panameño.

Debo expresar, y lo hago con profunda satisfacción, el reconocimiento de la República de Panamá a los pueblos y gobiernos de todo el mundo que apoyaron y apoyan la causa panameña, sin supeditar ese apoyo a sus regímenes políticos, a sus ideologías o a sus formas de gobierno. Quisiéramos indicar uno por uno a los gobernantes y a los países que se solidarizaron con nosotros, no siendo ello posible por lo larga que resultaría la lista. Sí quiero destacar a los que hasta hace pocos meses fueron presidentes de Colombia, Costa Rica y Venezuela, señores Alfonso López Michelsen, Daniel Oduer y Carlos Andrés Pérez; al actual presidente de México, señor José López Portillo, y al primer ministro de Jamaica, señor Michael Manley, quienes prestaron a mi país inestimable cooperación en momentos críticos de las negociaciones. Pero queremos destacar sobre todo al presidente de los Estados Unidos de América señor Jimmy Carter, quien, desde su ascenso al cargo y siguiendo la ruta de grandes mandatarios norteamericanos, como Franklin Delano Roosevelt, se esforzó en comprender las aspiraciones panameñas y actuó con ecuanimidad para llegar a un arreglo equitativo, y también con singular valor para advertir los riesgos políticos a que su conducta podría llevarlo.

El pueblo panameño ha entrado hoy a lo que fuera la Zona del Canal con alegría y justificada satisfacción. Lo ha hecho sin odios, sin rencores, y con el afán de contribuir para que el Canal de Panamá siga funcionando en forma ininterrumpida y eficiente. Parte de ese pueblo, los trabajadores panameños en la antigua Zona del Canal, siempre trabajaron y continuarán trabajando con responsabilidad, con honradez y con eficiencia. Pero, además, durante todo el curso de las negociaciones se mantuvieron al lado de los intereses de la patria y puedo decir más aún: por intermedio de sus dirigentes participaron en forma directa en las negociaciones, con el propósito de alcanzar las justas aspiraciones nacionales y también con la meta de que se respetasen las conquistas y los derechos del trabajador. Puedo manifestarles a esos nobles panameños que la palabra empeñada por el general Torrijos, en el sentido de que el recobro de la jurisdicción de Panamá sobre esta parte de su territorio en ningún momento significaría una disminución, sino por el

contrario un mejoramiento de las condiciones de los trabajadores, sigue siendo la filosofía de este Gobierno y de este Proceso Revolucionario.

Al decir que el pueblo panameño no entra con odios ni rencores, sino con alegría y espíritu de colaboración, nos estamos dirigiendo fundamentalmente a todos los ciudadanos norteamericanos que laboran en el Canal de Panamá, en las Fuerzas Armadas norteamericanas, y que residen, muchos de ellos, en lo que hasta ahora fue la Zona del Canal. Ellos pueden estar absolutamente seguros de que el respeto, la seguridad y la confraternidad entre nuestros pueblos será la tónica de las nuevas relaciones, porque se ha establecido una nueva era en los vínculos de Panamá y Estados Unidos. Los tratados se confeccionaron bajo el espíritu de la colaboración y del respeto mutuo. Se hicieron para acabar con el antagonismo y las confrontaciones, reemplazados hoy por el buen entendimiento y la amistad. Quizá todavía haya grupos en Estados Unidos y en Panamá que no capten este nuevo giro de la historia o que se aferren desesperadamente a situaciones ya caducas. Pero esos grupos irán desapareciendo, porque el camino de la paz es superior a la ruta de la violencia. La razón siempre termina imponiéndose sobre el fanatismo y la intransigencia. La confraternidad entre los pueblos supera las actitudes irreconciliables y la soberbia destructora. Panamá entra a coadyuvar en el funcionamiento del Canal junto con los norteamericanos que en él trabajan, con el espíritu de amplitud, amistad y comprensión que caracteriza a nuestro pueblo.

Panameño: haber superado la etapa de la perpetuidad y la jurisdicción no significa que hayamos terminado de recorrer el sendero de la liberación. Los Tratados Torrijos-Carter son un instrumento que tiene que aplicarse diariamente. Panamá, y así lo hemos manifestado una y otra vez, cumplirá con sus obligaciones, pero también exigirá que la contraparte cumpla con las suyas. No aceptaremos en ningún momento disposición alguna o interpretaciones que tiendan a desvirtuar la letra y el espíritu de lo pactado. En el fiel cumplimiento de todas y cada una de las cláusulas de los nuevos tratados, sin tergiversaciones ni imposiciones, la lucha del pueblo panameño será continua y prolongada.

Compatriotas: a nuestro lado, para honrar este acto y para señalar su trascendencia internacional, se encuentran los mandatarios y representantes de prestigiosos países: el presidente de Bolivia, Dr. Walter Guevara Arce; el presidente de Colombia, Dr. Julio César Turbay Ayala; el presidente de Costa Rica, Dr. Rodrigo Carazo; el vicepresidente de Estados Unidos, Sr. Walter Mondale; el presidente de México, Lic. José López Portillo; los miembros de la Junta de Reconstrucción Nacional del heroico pueblo de Nicaragua, Sres. Violeta de Chamorro y el comandante Moisés Hassán, y el presidente de Venezuela, Dr. Luis Herrera Campins.

Ellos constituyen vivo ejemplo de la nueva dimensión que cobra la solidaridad internacional. Su presencia estimula a nuestra nación para proseguir su jornada con renovado vigor. Para ellos, para la solidaridad de nuestros pueblos, para el buen éxito de la marcha que la patria inicia desde hoy y para el abnegado pueblo panameño, solicito un nutrido y caluroso aplauso.

La nueva relación pactada con Estados Unidos de América pasa hoy del plano de los textos jurídicos al dominio de los hechos reales. Cobra vida una nueva actitud entre nuestros dos países, un nuevo comportamiento de dos socios en una empresa común: la administración y la defensa del Canal de Panamá hasta el año 2000. Pero sobre todo dos países aliados en un mismo propósito, el respeto estricto de los derechos y los deberes pactados y el reconocimiento de que sólo en el trato justo y el respeto mutuo se asientan las necesarias relaciones entre dos países y dos pueblos que la geografía y la historia obligan a la amistad.

Panameños, hoy se abre una nueva página de nuestra historia que debemos llenar de realizaciones brillantes para ser dignos ante nuestra posteridad. El sacrificio de tantas generaciones de panameños debe ser redimido por el engrandecimiento notable de nuestra patria, por el renacimiento de todas sus energías encauzadas a la edificación de una sociedad más próspera, más libre, más ilustrada y más justa. Tenemos que imponernos nuevas metas y fortalecer nuestros valores, preparar con mayores esfuerzos y un sentimiento renovado de optimismo y confianza, el surgimiento del Panamá del año 2000.

La patria supera hoy un trauma histórico que venía impidiendo su desarrollo natural y la plena realización de sí misma. Por eso ahora tenemos un futuro más promisorio por delante. Con esta nueva luz que comienza a brillar en estas horas, se alumbrará mucho mejor el camino para nuestros jóvenes y niños, la generación del año 2000 que, en el Año Internacional del Niño, recibe el más significativo de los regalos por parte de sus mayores: el inicio de la descolonización.

Con la emoción profunda que nos llena el alma, podemos decir que la integración nacional que desde ahora se vive es el premio enaltecedor que todos los sectores nacionales merecen recibir por sus esfuerzos. Es, ni más ni menos, la satisfacción del deseo más íntimo del hombre panameño de todas las épocas, desde los notables hasta las personas sencillas menos conocidas, que tienen el derecho de que los frutos tangibles de su capacidad de lucha sean para el mayor beneficio colectivo posible, de modo que puedan distribuirse sobre una equitativa base de justicia social.

Renovemos hoy, con el silencio de nuestros labios, pero con el sentimiento más noble que se refleja en las pulsaciones de nuestros corazones, los juramentos más solemnes de permanente entrega y lealtad a la patria que queremos. Reiteremos la firme disposición de amar y defender nuestra tierra y nuestra bandera. Agradecemos con sensible recogimiento, pero con ánimo creador y al mismo tiempo vigilante, el alto honor, el inconmesurable honor de ser panameños y de haber tenido la oportunidad histórica de vivir este instante feliz. Saludemos este glorioso día, con fe y esperanza en el porvenir de la República de Panamá: con garganta gigante que sabe y se atreve a cantar la canción de nosotros, los pueblos pequeños, para que sus estrofas de libertad y de justicia puedan escucharse por nuestros hermanos solidarios de América y del mundo. □